



D. Antonio Mas Sirvent

Director General de Mercados Secundarios
Dirección General de Supervisión
CNMV
Pº de la Castellana nº 19
Madrid

HECHO RELEVANTE

Valencia, 23 de octubre de 2008

Por la presente, ponemos en su conocimiento a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que el Consejo de Administración en sesión celebrada el 22 de octubre de 2008, acordó aprobar un nuevo texto del Reglamento del Consejo de Administración, con el fin de adaptarlo a las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente

Fdo. María José Busutil Santos

Secretaria del Consejo de Administración
NATRACEUTICAL, S.A.